



**ARRENDADORA AFIRME, S.A. DE C.V., SOFOM E.R. AFIRME GRUPO FINANCIERO**  
 Av. Juárez No. 800 Sur , 9o. Piso, Monterrey, N.L.  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**del 1 de enero al 31 de marzo de 2023**  
 ( Cifras en miles de pesos )

<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		10,884
<b>AJUSTES POR PARTIDAS ASOCIADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO		14,655
		25,539
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS DE OPERACIÓN</b>		
CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTO (NETO)	40,000	
CAMBIO EN CARTERA DE CREDITO NETO	67,552	
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS (NETO)	628	
CAMBIO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	(98,295)	
CAMBIO EN PASIVOS BURSATILES	415,685	
CAMBIOS EN PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	(147,101)	
CAMBIO EN PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS	19	
CAMBIO EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,348	
CAMBIO EN OTRAS PROVISIONES	(278)	
		284,558
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		310,097
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
COBROS POR DISPOSICION DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,029	
PAGOS POR ADQUISICION DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(317,889)	
		(316,860)
<b>INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		(6,763)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		60,592
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		53,829

" El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por las instituciones durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

\_\_\_\_\_  
 C.P. JESÚS ANTONIO RAMÍREZ GARZA  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 C.P. GUSTAVO MANUEL VERGARA ALONSO  
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS  
 CONTRALOR FINANCIERO

\_\_\_\_\_  
 LIC. LUIS ARTURO ARIAS MEDINA  
 DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 C.P. DAVID GERARDO MARTÍNEZ MATA  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA